

El Inquisidor

**En marcha, la “Revolución Roja” en la Prepa ‘Hidalgo’ de Acámbaro.
A través de la IGP, protegen marcas colectivas de productos guanajuatenses.
Que hay deudas y demandas laborales en la Prepa “Roja” de Acámbaro.
La inseguridad pública afecta al municipio y al Estado de Guanajuato.**

HOLA MIS AMIGOS.- Una vez más, Donald Trump cumple una amenaza: declarar a los cárteles de la droga de México como organizaciones terroristas, ooralé!. Para ello, firmó un Decreto que le otorga el respaldo legal en los Estados Unidos de América para llevar a cabo acciones en contra de estos grupos, así como disponer del Ejército para intervenir en el territorio mexicano. Ya el Gobierno de México por medio de la Presidenta Claudia Sheinbaum, aclaró que no se tiene vínculo con tales organizaciones, si bien Trump así lo dijo públicamente. Desde luego que el Presidente estadounidense tiene información privilegiada de la CIA, el FBI y la DEA en torno al tema y no dice nada sólo porque sí, al contrario, en su oportunidad, podría ventilar algunas pruebas para ratificar su afirmación. Nosotros los mexicanos en cambio, esperamos que este asunto sea el propósito central de su postura y no otro, como el invadir a México sólo para quitarnos los recursos naturales, aguas!. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que creen que el pueblo no sabe lo que hacen desde el Gobierno, gachos!:

1.- En marcha, la “Revolución Roja” en la Prepa ‘Hidalgo’ de Acámbaro.- Con más de dos meses de conflicto, a partir del inicio del pasado mes de diciembre, los Padres de Familia de la Escuela Preparatoria *Federal por Cooperación* “Rector Miguel Hidalgo y Costilla”, ya cambiaron a la obsoleta Mesa Directiva del plantel, la cual estaba a cargo de Jorge Castañeda, y nombraron como nuevo titular al Dr. Juan Carlos Ojeda. Ya dejaron de lado, como debía ser, a Francisco García Lara, quien estuvo como Director desde 1985 -es decir, durante 40 años-, y a la Subdirectora de un nombramiento “más reciente”, Katherine Arellano. Ahora, la nueva Directora es la abogada María Olalde Lastiri, una persona honesta, muy profesional y responsable, al igual que el Maestro José Luis Sierra Ortiz, quien está como Subdirector. Ambos reciben el respaldo de la comunidad escolar y de la opinión pública acambarenses. Sin embargo, el proceso de “cambio” sigue de acuerdo a la oportuna idea de generarlo mediante un plan bien concebido y mejor aplicado, en virtud de la corrupción ‘descubierta’ a través de los docentes en el mes de diciembre. Veremos qué sucede en la medida de que avance más este suceso que puede calificarse como la “Revolución Roja”, en referencia a una condición popular de la llamada Prepa “Roja” por el color del uniforme, no porque ahí formen comunistas. Bien!.



La nueva Directora de la Prepa “Roja” es la abogada María Olalde Lastiri, y el Maestro José Luis Sierra Ortiz, estará como Subdirector. Reciben el apoyo de la comunidad escolar.

2.- A través de la IGP, protegen marcas colectivas de productos guanajuatenses.- El Gobierno de la guapa y talentosa Libia García, anunció que las marcas colectivas de productos locales ya dispone de la IGP o

“Indicación Geográfica Protegida”. Es una estrategia que consolida la identidad de los productos, fortalece el valor agregado y estandariza su calidad. Esta decisión es conveniente hoy en día, en momentos de polémica y crisis comercial, sobre todo con la (inminente) aplicación de aranceles a México. No vaya a resultar que sean perjudicados por este motivo, pero sobre todo para protegerlos legalmente y que no ‘aparezcan’ con otro dueño a los originales. En este sentido se encuentran la Cajeta de Celaya, que fue el primer producto con IGP, y de manera especial el Pan de Acámbaro y el Tequila de Pénjamo. A estos últimos, se entregará también en breve el IGP como ocurrió con las marcas colectivas de la Mayólica, Alfarería Dolorense, Molcajetes, Nopales de Valtierra, Sombreros de San Pancho, Mezcal Torres Mochas y Alfarería Peralta. Se reconoce que estas marcas representan calidad y tradición, reflejando la riqueza cultural y artesanal de Guanajuato, pues además tienen un impacto directo en el desarrollo económico de municipios como Acámbaro, Huanímaro, Guanajuato capital, Dolores Hidalgo, Comonfort, Salamanca, San Francisco del Rincón, San Felipe, Abasolo y Celaya. Por efectos entonces de la aplicación de aranceles, entre otros factores, lograr este tipo de protección nunca está de más. Excelente.



Oportunamente, las marcas colectivas de productos locales ya tienen la llamada “Indicación Geográfica Protegida”: IGP. En este plan figuran la cajeta, el pan y el tequila.

3.- Que hay deudas y demandas laborales en la Prepa “Roja” de Acámbaro.- Tras la Asamblea de los Padres de Familia para renovar la Dirección y la Mesa Directiva de la Prepa “Roja”, trascendió que en la institución figurarían deudas a la Junta Municipal de Agua Potable (por unos 100 mil pesos); Predial; IMSS por cuotas que no se cubrieron y que por eso, se han tenido embargos, y desde luego, la falta del pago de salarios y aguinaldos a los docentes en los meses de diciembre y enero pasados. También hay demandas laborales de docentes y otras ‘linduras’ que afectan el desarrollo administrativo y académico del plantel, qué barbaridad!!!. La mala gestión de quienes han estado al frente de la institución durante “tanto tiempo” le hicieron mucho daño y la convirtieron en una Preparatoria con una mala imagen por conflictiva, con un bajo nivel académico y una matrícula muy reducida de 200 alumnos en relación a otras de la ciudad y la región sureste de Guanajuato. No puede ser!. Es más, trascendió entre los Padres de Familia que durante la segunda quincena de enero, los anteriores “directivos” estuvieron en el plantel para sustraer documentos, de tal manera que no hubiera un seguimiento puntual del manejo del dinero. Aún así, entre los ingresos y los egresos que por condición natural existen, todo debe estar muy bien fundamentado, en caso contrario, habrá que fincar responsabilidades jurídicas al o a los culpables. Se espera finalmente la intervención de la Dirección General de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la que depende la Prepa “Roja”, a fin de atender y resolver el conflicto. Ojalá y así sea.



La Mesa Directiva de la Prepa “Roja” a cargo del Dr. Juan Carlos Ojeda, tiene la misión de aclarar el uso y el destino del dinero de la institución, incluyendo deudas.

4.- La inseguridad pública afecta al municipio y al Estado de Guanajuato.- En un Informe sobre la “Incidencia Delictiva” en Acámbaro, al que tuvieron acceso las prensa’s (neoliberales de hacer tortillas, pero que por ello mismo no revelan nada a la opinión pública), se detalla un notable incremento de DELITOS entre el 2018 y el 2024, a pesar de que entre octubre de 2024 y el 2023 ha sido apenas del 0.70%. Por fortuna, en el mismo período, el HOMICIDIO DOLOSO bajó, pero aumentó entre octubre de 2023 y 2024 en una proporción del 31.25%. A su vez, en dicho período, el HOMICIDIO DOLOSO CON ARMA DE FUEGO bajó del 2019 al 2021; aumentó en el 2022 y bajó en el 2023, pero subió otra vez en el 2024. El incremento general en este aspecto ha sido del 40.00%. Ante esta realidad, consignada al mes de octubre de 2024 en el citado Informe gubernamental, sabemos que las acciones para reducir la inseguridad no se han detenido, pero son insuficientes. Acámbaro, lamentablemente al igual que el Estado, sufre los efectos de la inseguridad. Lamentable.



La inseguridad ha sido una constante en Acámbaro desde el 2018, según lo revela un reporte oficial. El municipio sigue siendo parte del problema nacional que enfrenta el país.

Para concluir con el tema de una posible intervención militar del Gobierno de Donald Trump en México disque para ‘combatir’ a los cárteles de la droga, es de mencionar que esto es nada más una “pantalla”. El fondo del asunto es apoderarse de nuestro potencial productivo como el petróleo, gas, recursos marinos y sobre todo del litio que lo hay en diferentes regiones del país, aguas!. Y sin embargo, así como están las cosas, no dudemos de que Trump cumpla la amenaza de intervenir militarmente. Lo haría por aire, tierra y mar como ocurrió en su momento con Panamá para ‘atrapar’ al General Antonio Noriega y después a Saddam Hussein en Irak. La invasión se convertirá entonces en una ocupación del territorio nacional. Incluso, podría extender el plan para imponer un Gobierno afín, “títere”, que no apoye a Rusia ni a China; como también instalar bases militares. Por eso, aguas!. Con Trump, todo es posible. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.